

# GESTIÓN DE LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS

Instrucciones solicitud

## CONTENIDO

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>3</b>
1.1. REQUISITOS PARA SER TITULAR DE UNA LICENCIA BFCL.....	4
1.2. HABILITACIONES SOLICITABLES .....	4
<b>2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>5</b>
2.1. DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN TODOS LOS CASOS .....	5
2.2. EMISIÓN INICIAL .....	5
2.3. CONVERSIÓN DE LICENCIA NACIONAL A FCL.....	5
2.4. TRANSFERENCIA (EASA>ESPAÑA) .....	5
2.5. NUEVA ANOTACIÓN.....	6
2.6. RE-EXPEDICIÓN .....	6
2.7. RENUNCIA .....	6
<b>3. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES.....</b>	<b>7</b>
3.1. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA E INICIO DE SOLICITUDES.....	7
3.2. IDENTIFICACIÓN.....	8
3.3. COMPLETAR UNA SOLICITUD.....	9
3.3.1. <i>PASO 1: Datos interesado .....</i>	9
3.3.2. <i>PASO 2: Datos solicitud.....</i>	11
3.3.3. <i>PASO 3: Firma .....</i>	16
<b>4. RECOGIDA DE NOTIFICACIONES ASOCIADAS A SU EXPEDIENTE .....</b>	<b>18</b>
<b>5. ACCEDER A SU SOLICITUD O EXPEDIENTE.....</b>	<b>19</b>
<b>6. REALIZAR UNA SUBSANACIÓN .....</b>	<b>20</b>

## 1.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Las licencias de piloto de globo (en adelante licencias BFCL) están regidas por lo establecido en el Reglamento (UE) 2018/395 de la Comisión, de 13 de marzo de 2018, por el que se establecen normas detalladas para la operación de globos, así como para la expedición de licencias de tripulación de vuelo de globos en virtud del Reglamento (UE) 2018/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo.

El procedimiento “Gestión de licencia de piloto de globo” permite llevar a cabo varias gestiones (en adelante, motivo general de la solicitud) sobre una licencia BFCL, tales como:

Motivo General	¿Cuándo aplica?
<b>Emisión inicial</b>	La emisión inicial se lleva a cabo cuando el solicitante no ha obtenido nunca (no es poseedor), de una licencia BFCL.
<b>Conversión de licencia nacional a FCL</b>	Si el titular dispone de una licencia de globo emitida en base a la Orden de 8 de mayo de 1986 sobre práctica y enseñanza de la aerostación, puede solicitar su conversión a licencia BFCL.
<b>Conversión de licencia OACI a FCL</b>	Si el titular es poseedor de una licencia emitida de acuerdo con el reglamento 1178/2011, puede solicitar la emisión de una licencia de piloto BFCL española teniendo en cuenta las habilitaciones disponibles es ésta para convalidación.
<b>Transferencia (EASA&gt;España)</b>	<p>Si el titular es poseedor de una licencia emitida de acuerdo con el reglamento 1178/2011 o con el reglamento 2018/395 en un Estado Miembro de EASA, distinto de España, puede solicitar la emisión de una licencia de piloto BFCL española teniendo en cuenta las habilitaciones disponibles en ésta para convalidación.</p> <p><u>Cuando solicita una transferencia, no puede solicitar modificaciones sobre ésta hasta que la transferencia sea efectiva y ya disponga de la licencia emitida en España. Cualquier modificación necesaria en la licencia BFCL antes de la transferencia debe ser solicitada a la Autoridad de origen de la transferencia.</u></p>
<b>Nueva anotación</b>	Esta gestión le permite, si ya dispone de una licencia BFCL, solicitar la incorporación de nuevas habilitaciones, la extensión de atribuciones a otra clase o grupo de globo, solicitar la eliminación de limitaciones y la emisión del certificado de FI(B) con atribuciones para impartir instrucción de vuelo.
<b>Re-expedición</b>	<p>Si necesita actualizar los datos personales asociados a su licencia BFCL puede solicitar la re-expedición de la licencia con los datos actualizados.</p> <p>La re-expedición también permite a un titular de una licencia BFCL en papel solicitar la emisión de la licencia en formato digital.</p> <p>Si precisa de un duplicado de su licencia BFCL en papel, AESA ya no emite licencias BFCL en dicho formato, pero con esta opción, podrá obtener un duplicado en formato digital.</p>
<b>Renuncia</b>	Con este trámite puede solicitar que su licencia sea revocada. Haga uso de esta opción cuando ya no desee utilizar su licencia BFCL.



Es posible en una misma solicitud llevar a cabo varios trámites. Por ejemplo, si quiere anotar una nueva habilitación en su licencia, es posible que también quiera actualizar los datos personales asociados a la misma. **Seleccione siempre el motivo general de la solicitud que tenga mayor relevancia.**



Quedan excluidas de este procedimiento la gestión de certificados de examinador de piloto de globo y la transferencia de la licencia BFCL desde España a otro Estado Miembro, existiendo un procedimiento específico para cada uno de estos casos.

## 1.1.

### REQUISITOS PARA SER TITULAR DE UNA LICENCIA BFCL

Para obtener la licencia de piloto de globo el o la aspirante debe tener una edad mínima de 16 años y realizar un curso teórico-práctico en una organización de formación aprobada (ATO) o en una organización de formación declarada (DTO).

No obstante, la formación como piloto se puede iniciar con una edad inferior a 16 años, debiendo tener los pilotos en formación al menos 14 años para poder realizar vuelos solos.

Así mismo, deben cumplirse unas condiciones psicofísicas determinadas que quedan acreditadas mediante la obtención de un certificado médico aeronáutico clase LAPL o un certificado médico de clase 2 cuando se realicen operaciones comerciales.

Tras realizar el curso en una ATO o DTO el o la aspirante deben superar un examen teórico tipo test realizado por AESA, así como un examen práctico que consistirá en una prueba de vuelo con un examinador de vuelo.

## 1.2.

### HABILITACIONES SOLICITABLES

Este procedimiento permite llevar a cabo gestiones sobre las siguientes habilitaciones:

GRUPO	HABILITACIÓN	DESCRIPCIÓN	ATRIBUCIONES/LIMITACIONES
Habilitación de piloto	BPL	Título de piloto de globo	
	GB	Globo de gas	COP: Operaciones comerciales
	HAB-A	Globo de aire caliente – Grupo A	COP: Operaciones comerciales
	HAB-B	Globo de aire caliente – Grupo B	COP: Operaciones comerciales
	HAB-C	Globo de aire caliente – Grupo C	COP: Operaciones comerciales
	HAB-D	Globo de aire caliente – Grupo D	COP: Operaciones comerciales
	HAS	Dirigible de aire caliente	COP: Operaciones comerciales
	TETHERED	Globo Cautivo	
	NIGHT	Vuelo nocturno	
	R/TC	Radiotelefonía (castellano)	
	R/TI	Radiotelefonía (inglés)	
	R/TIC	Radiotelefonía (inglés y castellano)	
	Inglés-Nivel 4	Comp. Lingüística en inglés nivel 4	
	Inglés-Nivel 5	Comp. lingüística en inglés nivel 5	
	Inglés-Nivel 6	Comp. lingüística en inglés nivel 6	
	Castellano-Nivel 4	Comp. lingüística en castellano nivel 4	
	Castellano-Nivel 5	Comp. lingüística en castellano nivel 5	
	Castellano-Nivel 6	Comp. lingüística en castellano nivel 6	
Habilitación de instructor	FI(B)	Instructor de vuelo (globo)	BPL: Atribución sobre la titulación GB: Globo de gas HAB-A: Globo aire caliente grupo A

			HAB-B: Globo aire caliente grupo B HAB-C: Globo aire caliente grupo C HAB-D: Globo aire caliente grupo D HAS: Dirigible aire caliente grupo A NIGHT: Vuelo nocturno TETHERED: Vuelo cautivo FI: Instructor de instructores
--	--	--	--

## 2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo una gestión sobre una licencia BFCL será necesario disponer de los siguientes documentos, dependiendo del tipo de trámite que se quiera realizar:

### 2.1. DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN TODOS LOS CASOS

- Formato F-DLA-SOL-02:** Solicitud para gestión de licencias y habilitaciones para aviación general.

Si la solicitud se presenta telemáticamente a través de la sede electrónica de AESA, este documento se genera automáticamente y no debe ser presentado. Será necesario entregarlo debidamente cumplimentado y firmado cuando la solicitud se presente presencialmente en un registro de la Administración General del Estado.

- Documento acreditativo como representante:** Si la solicitud no la presenta el titular de la licencia, la persona que actúa como representante deberá aportar un documento acreditativo que valide que puede actuar en nombre del titular de la licencia para este procedimiento.
- Documento acreditativo de la identidad del titular de la licencia:** NIF, NIE o pasaporte, en este orden de prevalencia. Es decir, si el titular de la licencia dispone de NIF, no debe identificarse con un pasaporte.  
*Este documento se debe presentar en los siguientes casos: primera emisión (emisión inicial, conversión o transferencia), siempre que el titular actúe a través de un representante o cuando el documento acreditativo haya sido modificado por otro documento acreditativo (renovación del número de pasaporte, se haya obtenido un NIF cuando antes se disponía de un NIE, etc..).*
- Certificado médico en vigor:** El certificado médico deberá ser de clase LAPL o clase 2, según proceda. No se admiten los certificados médicos emitidos por un GMP.  
*Este documento se debe presentar solo en el caso de certificados médicos emitidos fuera de España, siendo admisibles los certificados médicos emitidos en otro estado de la UE.*

### 2.2. EMISIÓN INICIAL

- Autoliquidación de tasas:** Tarifa 9<sup>a</sup>.
- Certificado de acreditación de experiencia en vuelo en una ATO o DTO.**
- Prueba de pericia.**

### 2.3. CONVERSIÓN DE LICENCIA NACIONAL A FCL

- Autoliquidación de tasas:** Tarifa 24<sup>a</sup>, si la licencia no está en vigor.
- Acreditación de experiencia requerida**, de acuerdo con el plan de conversión publicado en la WEB de AESA.
- Acreditación de los conocimientos de la parte BFCL** relativos a las licencias de piloto de globo conforme a lo especificado en BFCL.130 del Reglamento (UE) 2018/395.

### 2.4. TRANSFERENCIA (EASA>ESPAÑA)

- Autoliquidación de tasas:** Tarifa 31<sup>a</sup>.
- Traducción jurada de los documentos emitidos por otro estado UE**, excepto cuando estén redactados en castellano, inglés o francés.
- Datos de contacto de la autoridad aeronáutica del Estado emisor** de la licencia que se va a transferir.
- Cumplir los requisitos establecidos en BFCL.015 f) del Reglamento (UE) 2018/395.**

**2.5.****NUEVA ANOTACIÓN**

- Autoliquidación de tasas:** Tarifa 24<sup>a</sup>.
- Acreditación de instrucción de vuelo en una ATO o DTO,** para cada anotación o extensión de atribuciones.
- Acreditación de experiencia,** en el caso de ser requerida para eliminar una limitación.
- Prueba de pericia,** cuando proceda.

**2.6.****RE-EXPEDICIÓN**

- Autoliquidación de tasas:** Tarifa 24<sup>a</sup>.

**2.7.****RENUNCIA**

Para renunciar a su licencia BFCL no es preciso aportar documentación.

### 3. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES

#### 3.1. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA E INICIO DE SOLICITUDES

La solicitud se inicia desde la [sede electrónica de AESA](#), dentro del ámbito “Licencias y medicina aeronáutica”.

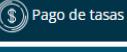
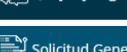
Información general Ámbitos Catálogo de procedimientos y servicios Carpeta ciudadana

Bienvenido a la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), donde podrá acceder por medios electrónicos a nuestra información, servicios y procedimientos administrativos, a cualquier hora y todos los días del año.

**Ámbitos**

 Aeronaves	 Aeropuertos	 Aviación general	 Comercio de emisiones
 Derechos de los pasajeros	 Drones	 Formación y exámenes	 Gestión de riesgos
 Licencias y medicina aeronáutica	 Navegación aérea	 Normativa	 Operaciones aéreas
 Security	 Servidumbres aeronáuticas		

**Accesos directos**

 Pago de tasas	 Verificación de documentos
 Quejas y sugerencias	 Solicitud General
 Recogida de notificaciones	 Aplicaciones de acceso restringido

Dentro del ámbito “Licencias y medicina aeronáutica”, se encuentran listados los procedimientos disponibles. Puede utilizar el buscador para buscar el procedimiento “Gestión de licencia piloto de globo” y obtener información del procedimiento:

Información general Ámbitos Catálogo de procedimientos y servicios Carpeta ciudadana

Última modificación: Viernes, 22 Noviembre 2019

**Licencias y medicina aeronáutica**

A continuación se muestran los procedimientos administrativos y servicios relacionados con profesionales del sector aéreo. Seleccione el procedimiento administrativo o servicio que desee para obtener información sobre el mismo o realizar el trámite por medios electrónicos.

**Catálogo de procedimientos y servicios**

Nombre del procedimiento o servicio	Acciones
<input style="width: 100%;" type="text" value="globo"/> <span style="border: 1px solid red; padding: 2px 10px; margin-left: 10px;">BUSCADOR</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO</span> <span style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; margin-left: 10px;"></span>
<a href="#">Gestión de certificado de examinador de pilotos de globo</a>	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; margin-right: 10px;"></span> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; margin-right: 10px;"></span>
<a href="#">Gestión de licencia de piloto de globo</a>	<span style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; margin-right: 10px;"></span> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: inline-block; margin-right: 10px;"></span>

Por favor, lea atentamente la información del procedimiento antes de iniciar una solicitud. Si ya dispone de una licencia puede acceder a la información de su licencia pulsando el enlace “Licencias y certificados”.

### Gestión de licencia de piloto de globo

#### Descripción general

Si ya dispone de una licencia de piloto de globo, puede consultar la información de su licencia en la sección [Licencias y certificados](#)

Este procedimiento abarca los siguientes trámites asociados a una licencia de piloto de globo:

- Emisión inicial de la licencia
- Emisión a partir de una licencia nacional
- Emisión a partir de una licencia OACI
- Emisión a partir de una licencia expedida en otro Estado Miembro
- Extensión de atribuciones a otra clase o grupo de globos
- Solicitud de anotación de habilitaciones adicionales
- Emisión del certificado de instructor
- Re-expedición de la licencia
- Renuncia



Trámite online



Descargar documentos



Mis solicitudes

En la sección “Descripción general” dispone de tres botones:

**Trámite online** → Permite iniciar una nueva solicitud.

**Descargar documentos** → Permite descargar los documentos que estén asociados al procedimiento, tales como manuales o formatos de documentación que se deben adjuntar a la solicitud.

**Mis solicitudes** → Permite acceder a los borradores de solicitudes que todavía no se han presentado y también a la información de los expedientes administrativos que se han creado en AESA en los que es usted un interesado/a.

Los borradores de las solicitudes se mantienen únicamente durante 3 meses. Si inicia un borrador de una solicitud y a los 3 meses no la ha presentado, el borrador será eliminado del sistema.

## 3.2.

### IDENTIFICACIÓN

Tanto para iniciar una solicitud como para acceder a “Mis solicitudes” es necesario que sea debidamente identificado. La identificación telemática se puede llevar a cabo a través de cl@ve o del sistema e4f:



### 3.3.

#### COMPLETAR UNA SOLICITUD

Una vez se ha procedido con la identificación del/la solicitante, antes de iniciarse la solicitud y dependiendo de si tiene alguna solicitud para este procedimiento en borrador que todavía no haya sido presentada, el sistema le mostrará la siguiente imagen:

**Existen solicitudes iniciadas previamente de este trámite**

---

**Procedimiento GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS**

---

Continuar última solicitud
Mis solicitudes
Nueva Solicitud

Continúa la última solicitud que iniciara de este procedimiento.

Ver todas mis solicitudes, tanto iniciadas como finalizadas.

Inicia una nueva solicitud desde el principio, sin tener en cuenta la solicitud ya iniciada con anterioridad.

La solicitud se compone de tres pasos:

**PASO 1: Datos interesado** → En este paso se aportarán los datos del solicitante (y del representante, si aplica), así como los datos de contacto a efectos de comunicaciones asociadas a la tramitación del expediente (que pueden ser distintos de los datos de contacto asociados a la licencia BFCL).

**PASO 2: Datos solicitud** → Este paso puede estar compuesto de varios formularios, cada uno con una función específica. En este paso es donde se indicará aquello que se quiere solicitar, los datos personales asociados a su licencia y se podrá adjuntar la documentación necesaria para la tramitación del expediente.

**PASO 3: Firma** → El último paso se generará el documento solicitud, que deberá revisar antes de proceder a su firma. Una vez firmado, se creará un número de registro de entrada de la solicitud en AESA y podrá descargar el justificante de presentación.

##### 3.3.1. PASO 1: Datos interesado

Los datos del titular de la licencia se completarán a partir de la información obtenida del certificado electrónico con el que se haya identificado la persona en la sede electrónica. Si actúa como representante, y no es el titular de la licencia, deberá marcar la casilla “Marque esta opción si actúa como representante”.

Datos interesado → Datos solicitud → Firma

---

**Datos del Titular:**

Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident.:	Nacido en
<input type="text" value="Física"/>	<input type="text" value="NIF"/>	<input type="text" value="11223344B"/>	<input type="text" value="ESPAÑA"/>
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
<input type="text" value="MARIA"/>	<input type="text" value="AES"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Mujer"/>
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
<input type="text" value="05/05/1980"/>	<input type="text" value="ESPAÑA"/>		
<input type="checkbox"/> Marque esta opción si actúa como representante			

Si la persona que se ha identificado en la sede electrónica es el representante, deberá marcar esta casilla para introducir los datos del titular de la licencia

Al marcar la casilla, se despliega una nueva sección en la que se pueden aportar los datos del titular de la licencia:

Datos interesado      Datos solicitud      Firma

Datos del Representante:

Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident.:	Nacido en
Física	NIF	11223344B	ESPAÑA
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
MARIA	AESA		Mujer
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
05/05/1980	ESPAÑA		

Marque esta opción si actúa como representante

Datos del Titular:

Representaciones disponibles			
Nueva representación			
Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident.:	Nacido en
Física	NIF		Sin definir
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
			Sin definir
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
	Sin definir		

Finalmente, deberá especificar los datos de contacto a efectos de comunicaciones:

Medio de notificación deseado a efectos de comunicaciones

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) informa a todas las empresas y entidades españolas o con sede en España que, desde el 18 de mayo de 2020, solamente se admitirán los trámites realizados telemáticamente, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Comparecencia en sede electrónica

Medios de contacto:

Telefono móvil:	Telefono Fijo:
600000000	900000000
Email (*):	Fax:
maria@mail.com	

Marque esta opción si desea indicar una dirección postal

Usar estos datos de contacto, como los datos de contacto por defecto.

Datos Obligatorios (\*):

Rellenar Número o Punto km (\*1):

[Salir](#)

[Anterior](#)

[Siguiente](#)



Los datos de contacto a efectos de comunicaciones son únicamente para la recepción de las notificaciones que pueda recibir relacionadas con la tramitación de su solicitud. Los requerimientos de subsanación y la notificación de que su licencia ha sido emitida serán comunicadas en el email que especifique en esta sección.

### 3.3.2. PASO 2: Datos solicitud

El paso dos está compuesto por varios formularios web que le permitirán aportar la información necesaria sobre lo que quiere solicitar, los datos asociados a su licencia y aportar la documentación necesaria para la tramitación de su solicitud.

#### FORMULARIO 1

Si ya dispone de una licencia BFCL emitida en España, el sistema detectará que asociado al documento de identificación aportado existe una licencia y le mostrará la información asociada a ésta:

Datos interesado	Datos solicitud	Firma
<u>Licencia / Certificado</u>		
Número	Nombre	F. concesión
<input checked="" type="checkbox"/> ESP.BFCL.00106860	Licencia BFCL piloto de globo	01/03/2024
		01/03/2024
		ACTIVA

El sistema no detectará la existencia de una licencia en los siguientes casos:

- Cuando todavía no disponga de una licencia BFCL emitida en España,
- Cuando actúe como representante, o
- Cuando se ha identificado con un número de identificación distinto al asociado a su licencia (por ejemplo, si la licencia se emitió asociada a un número de pasaporte y se ha identificado con un NIF).

En estos casos, el sistema presentará la siguiente imagen:

Datos interesado	Datos solicitud	Firma
<u>Licencia / Certificado</u>		
Número	Nombre	F. concesión
<input checked="" type="checkbox"/>	Licencia BFCL piloto de globo	-SIN LICENCIA-

*En el caso de que usted ya posea una licencia/certificado emitidos en España, por favor introduzca su número.*

Si ya dispone de una licencia BFCL emitida en España y el sistema no lo ha rellenado, introduzca el número de su licencia, para poder asociar la solicitud a la licencia correspondiente. En caso de no disponer de una, deje el cuadro de texto en blanco.

Lo siguiente que se debe especificar en este formulario es el motivo general de la solicitud, pudiendo elegir entre uno de los motivos mencionados en la [sección 1](#) de este documento. Deberá seleccionar el motivo principal por el que presenta la solicitud:

Razón de la solicitud	
Indique el motivo general de su solicitud *	
EMISIÓN INICIAL	
<u>Datos complementarios del titular</u>	
País nacimiento *	Lugar nacimiento *
España	Palma de Mallorca
Fecha nacimiento: *	
05/05/1980	<input type="button" value="Calendario"/>

Los datos complementarios son datos adicionales necesarios para la emisión de la licencia.

La última sección de este formulario permite especificar los datos personales y profesionales del titular de la licencia. Los datos personales son obligatorios y forman parte de la licencia. Los datos profesionales son opcionales y para poder especificarlos deberá marcar a "Sí" el botón "Introducir datos de contacto profesional".

Datos Personales/Profesionales asociados a la licencia/certificado

[Introducir datos de contacto profesional](#)

[Usar datos de contacto personal como profesional](#)

[Datos personales](#)

[Datos profesionales](#)

En este apartado se definen los datos personales y/o profesionales que irán asociados a su licencia o certificado y que pueden ser diferentes de los especificados anteriormente para efectos de notificación durante la tramitación de esta solicitud. En el caso de que la licencia o certificado muestre uno o varios de estos datos, se mostrarán los que especifique a continuación.

Correo electrónico: \*

maria@esa.es

Teléfono móvil:

60000000

Teléfono fijo: \*

90000000

Fax:

Direcciones del titular: \*

Nueva dirección

Tipo de dirección: \*

Seleccione ...



Si el titular de la licencia está habilitado como examinador, y autoriza la publicación de sus datos de contacto en las listas de examinadores de pilotos de globo, deberá llenar siempre los datos profesionales, ya que son los que se utilizarán para la publicación de estos listados.

Si no se aportan datos profesionales, no serán publicados en las listas.

Una vez completados todos los apartados de este formulario, pulse sobre el botón "siguiente".

## FORMULARIO 2

En el caso de que ya disponga de una licencia BFCL, en este formulario podrá visualizar los datos registrados de su licencia:

[Datos interesado](#)

[Datos solicitud](#)

[Firma](#)

Apuntes de la licencia / Certificado

Seleccione los apuntes (habilitaciones, anotaciones, etc.) que desee, y añádalos a la lista de apuntes solicitados. También puede solicitar realizar alguna acción (revalidación, renovación, renuncia, etc.) sobre los apuntes que ya posee.

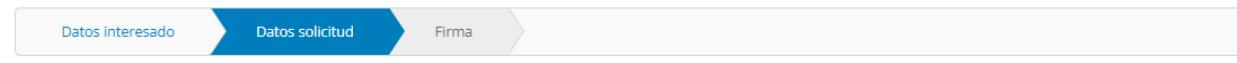
Con el siguiente buscador podrá agregar al listado nuevos apuntes a solicitar

Tipología	Apunte	F.inicio vigencia	F.caducidad	Acción
Título	BPL	26/02/2024		<a href="#">Seleccione ...</a>
Habilitación	HAB-A	26/02/2024		<a href="#">Seleccione ...</a>
Habilitación	HAB-B			<a href="#">CONCESIÓN</a> <a href="#">Borrar</a>
Atribución	HAB-B/COP			<a href="#">CONCESION</a> <a href="#">Borrar</a>
Habilitación Instructor	FI(B)	26/02/2024		<a href="#">Seleccione ...</a>
Habilitación Examinador	FE(B)	01/03/2024	31/03/2029	
Atribución	FE(B)/BFCL_415. (a)	01/03/2024		<a href="#">Seleccione ...</a>
Atribución	FE(B)/BFCL_415. (b)	01/03/2024		<a href="#">Seleccione ...</a>

Si quiere añadir nuevas habilitaciones o extender atribuciones en la licencia, con el buscador podrá buscar las nuevas habilitaciones y solicitar su concesión entre las disponibles especificadas en la sección [HABILITACIONES SOLICITABLES](#) de este documento.

Si desea llevar a cabo algún trámite sobre una de las habilitaciones que ya tiene, en el desplegable de la columna “Acción” al lado de la habilitación registrada en su licencia podrá elegir qué tipo de acción solicita.

Si no dispone de licencia, o no se ha asociado a la solicitud, la información de la licencia aparecerá vacía. Deberá especificar el título y las habilitaciones que apliquen.



#### Apuntes de la licencia / Certificado

Seleccione los apuntes (habilitaciones, anotaciones, etc.) que desee, y añádalos a la lista de apuntes solicitados. También puede solicitar realizar alguna acción (revalidación, renovación, renuncia, etc.) sobre los apuntes que ya posee.

Con el siguiente buscador podrá agregar al listado nuevos apuntes a solicitar

Tipología	Apunte	F.inicio vigencia	F.caducidad	Acción
No existen elementos seleccionados.				

Para agregar nuevas anotaciones en su licencia, utilice el buscador:

Con el siguiente buscador podrá agregar al listado nuevos apuntes a solicitar

- B
- BPL - Licencia de piloto de globo (Título)
- R/TC - Radiotelefonía castellano (Habilitación)**
- GB - Globo de gas (Habilitación)
- HAB-A - Globo de aire caliente - Grupo A (Habilitación)

Una vez seleccionada la anotación, pulse sobre el botón “Añadir”:

Con el siguiente buscador podrá agregar al listado nuevos apuntes a solicitar

**R/TI - Radiotelefonía inglés (Habilitación)**

Acción

CONCESIÓN

**Añadir**

La lista de anotaciones se irá completando con las anotaciones que vaya solicitando:

Tipología	Apunte	F.inicio vigencia	F.caducidad	Acción
Título	BPL			CONCESIÓN
Habilitación	R/TI			CONCESIÓN

Si necesita llevar a cabo alguna acción sobre una de las anotaciones ya existentes en la licencia, puede solicitarla seleccionando la acción que quiere solicitar en el listado que aparece en el desplegable en la columna “Acción” de la anotación afectada.

En la última sección de este formulario, dispone de un cuadro de observaciones donde puede realizar cualquier observación que considere oportuna relacionada con la tramitación de la licencia:

Observaciones

 Salir

 Anterior

Siguiente 

Tras haber completado la información necesaria, pulse el botón “Siguiente”.

### FORMULARIO 3

En el tercer formulario, podrá aportar la documentación necesaria para llevar a cabo la tramitación de la solicitud. Los documentos a aportar dependen de lo que solicite, por lo que debe tener en cuenta qué documentos aplican en su caso en base a lo especificado en la sección 2.

#### Documentación

Los documentos marcados con (\*) son de carácter obligatorio.

¡IMPORTANTE! Si para un determinado documento precisa subir más de un archivo, deberá crear un archivo comprimido (zip) o crear un único pdf que recopile todos los archivos

#### Documentación

Nombre del documento	Nombre del fichero	Acciones
Documentación de acreditación de representación		+
Autoliquidación de Tasas		+
Licencia, únicamente en el caso de tener anotaciones al dorso o certificado de revalidaciones o estar emitida en otro país		+
Documentación para obtención de títulos		+
Documentación para habilitaciones		+
Documentación para certificados de instructor		+
Documentación de ATOs/DTOs no certificadas por AESA		+
Documentación de instructores/examinadores no certificados por AESA		+
Documentación de competencia lingüística		+
Documentación para otros trámites		+

 Salir

 Anterior

Siguiente 

Al pulsar sobre el botón “+”, se abrirá un cuadro de diálogo que le permitirá subir la documentación:

Nombre del documento	Nombre del fichero	Acciones
Documentación de acreditación de representación		+
Autoliquidación de Tasas	Cargar archivo 	+
Licencia, únicamente en el caso de tener anotaciones al dorso o certificado de revalidaciones o estar emitida en otro país	Seleccione un archivo desde su equipo para ser incorporado al expediente. Tras ello pulse el botón "Aceptar" para proceder a la carga y registro del archivo.	+
Documentación para obtención de títulos		+
Documentación para habilitaciones		+
Documentación para certificados de instructor		+
Documentación de ATOs/DTOs no certificadas por AESA		+
Documentación de instructores/examinadores no certificados por AESA		+
Documentación de competencia lingüística		+
Documentación para otros trámites		+

Para seleccionar un archivo, pulse sobre “subir archivo” y seleccione el documento que desea adjuntar. Si el archivo se ha cargado correctamente, se mostrará el nombre del archivo que ha subido. Si es correcto, pulse en “Aceptar”



Si necesita aportar más de un archivo en alguno de los documentos, deberá unirlos en un solo pdf o crear un archivo zip que contenga todos los archivos asociados a la documentación que quiere incorporar.

## Documentación

Nombre del documento	Nombre del fichero	Acciones
Documentación de acreditación de representación	 001 Tasa 01.pdf	
Autoliquidación de Tasas		
Licencia, únicamente en el caso de tener anotaciones al dorso o certificado de revalidaciones o estar emitida en otro país		
Documentación para obtención de títulos	 Certificado horizontal 00.pdf	
Documentación para habilitaciones		
Documentación para certificados de instructor		
Documentación de ATOs/DTOs no certificadas por AESA		
Documentación de instructores/examinadores no certificados por AESA		
Documentación de competencia lingüística		
Documentación para otros trámites		

 Salir

 Anterior

Siguiente 

A medida que vaya aportando documentación, podrá visualizar el archivo adjunto y tendrá la opción de eliminarlo (por ejemplo, para el caso de que se haya equivocado y desee sustituirlo por otro documento) pulsando sobre la papelera. Una vez aportados los documentos, pulse sobre el botón “Siguiente”.

## FORMULARIO 4

En el siguiente paso, deberá aceptar las cláusulas de protección de datos y confirmar las declaraciones necesarias para poder llevar a cabo su solicitud:

### Información al solicitante

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) e incorporados a la actividad de tratamiento denominada Licencias Personal Aeronáutico, cuya finalidad es:

- Tramitación de las solicitudes y consultas de licencias de controladores
- Renovación de las anotaciones de unidad y el canje de estas en caso de necesitarlo
- Emisión de licencias a Técnicos Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Parte 66 y licencia nacional.
- Emisión y mantenimiento de licencias, habilitaciones, atribuciones y certificados asociados a la licencia al personal aeronáutico, para licencia PARTE FCL, PARTE SFCL, PARTE BFCL, PARTE CC y licencias ULM.
- Procesos de certificación y recertificación de instructores, responsables, EDD y vigilantes de seguridad
- Pilotos de UAS: prueba de superación A1/A3, certificados A2 y STS teórico.

Finalidad basada el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la AESA (artículo 6.1.e RGDP).

Los datos personales podrán ser comunicados a:

- Otras Autoridades del ámbito AESA
- Comisión Europea
- Juzgados
- Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado
- Otras Administraciones cuando corresponda.

Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede solicitar el acceso, la rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tal y como se indica en el apartado “*Ejercicio de los derechos de los interesados*” de la “**Política de privacidad y aviso legal**”.

Para contactar con el DPD diríjase a la web [AESA](#), en el enlace “*Contacta con nosotros*”, seleccionando en el asunto: “*Consultas al Delegado de Protección de Datos*”.

No

### Declaración del solicitante

Declaro que no dispongo de más de una licencia por categoría de aeronave emitida de acuerdo con la Parte-SFCL y que el Estado emisor es único para todas mis licencias Parte-FCL, Parte-BFCL y Parte-SFCL.

No

Declaro que no he solicitado a otro Estado miembro de AESA la emisión de licencias Parte-FCL, Parte-BFCL y/o Parte-SFCL.

No

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta Solicitud.

No

Declaro que soy conocedor que ante la omisión de datos relevantes o falsedad será de aplicación el Art. 50 de la Ley de Seguridad Aérea.

No

 Salir

 Anterior

Siguiente 

Para que su solicitud pueda ser aceptada, deberá aceptar las cláusulas de protección de datos y confirmar las declaraciones pertinentes. Cuando haya acabado, pulse sobre el botón “Siguiente”.

### 3.3.3. PASO 3: Firma

Antes de proceder con la firma de la solicitud, el sistema le mostrará el formulario de solicitud que va a firmar y el listado de documentos que ha adjuntado a la solicitud. Puede descargar cualquiera de los archivos para verificar la información aportada.

**GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS | Solicitud / Expediente: BORR/LPA30/00000077**

Los borradores se eliminarán a los 3 meses

Datos interesado      Datos solicitud      **Firma**

**Firmar y presentar solicitud**

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón 'Presentar solicitud'.

**Documentación a presentar**

Descripción	Nombre
DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE(*) :	 Certificado horizontal 00.pdf
DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE(*) :	 001 Tasa 01.pdf
SOLICITUD :	 LPA30.SOLICITUD INTERESADO.pdf

**Salir**      **Anterior**      **Presentar solicitud**

Antes de pulsar sobre el botón “Presentar solicitud”, es conveniente que revise el documento “LPA30.SOLICITUD INTERESADO” y verifique que contiene todo lo que desea solicitar. Una vez presente la solicitud, ya no podrá realizar cambios sobre ésta.



**¡IMPORTANTE!**: Hasta que no se haya firmado la solicitud y disponga de un número de expediente, su solicitud no será presentada ante AESA, por lo que no se iniciará ningún tipo de tramitación sobre ésta.

En caso de querer llevar alguna modificación sobre los datos de la solicitud, podrá volver a los pasos anteriores pulsando sobre el botón “Anterior”. En caso contrario, pulse sobre el botón “Presentar solicitud” para proceder con la firma de la solicitud y su presentación.

El sistema le redirigirá al proceso de firma. Deberá seleccionar la opción que e aadecue a su método de firma digital. Una vez haya firmada la solicitud, el sistema le mostrará el número de expediente que le ha sido asignado y el número de registro de su solicitud.

## GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS | Solicitud / Expediente: 2024/LPA30/000031

Datos interesado

Datos solicitud

Firma

### Recibo de presentación

Recibo de presentación

Número de registro : **2024003311**

Fecha de registro : **16/10/2024**

[Recibo de presentación](#)

### Documentación a presentar

La documentación se ha firmado y presentado correctamente.

Descripción	Nombre archivo
SOLICITUD :	 LPA30.SOLICITUD INTERESADO.pdf
DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE(*) :	 Certificado horizontal 00.pdf
DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE(*) :	 001 Tasa 01.pdf

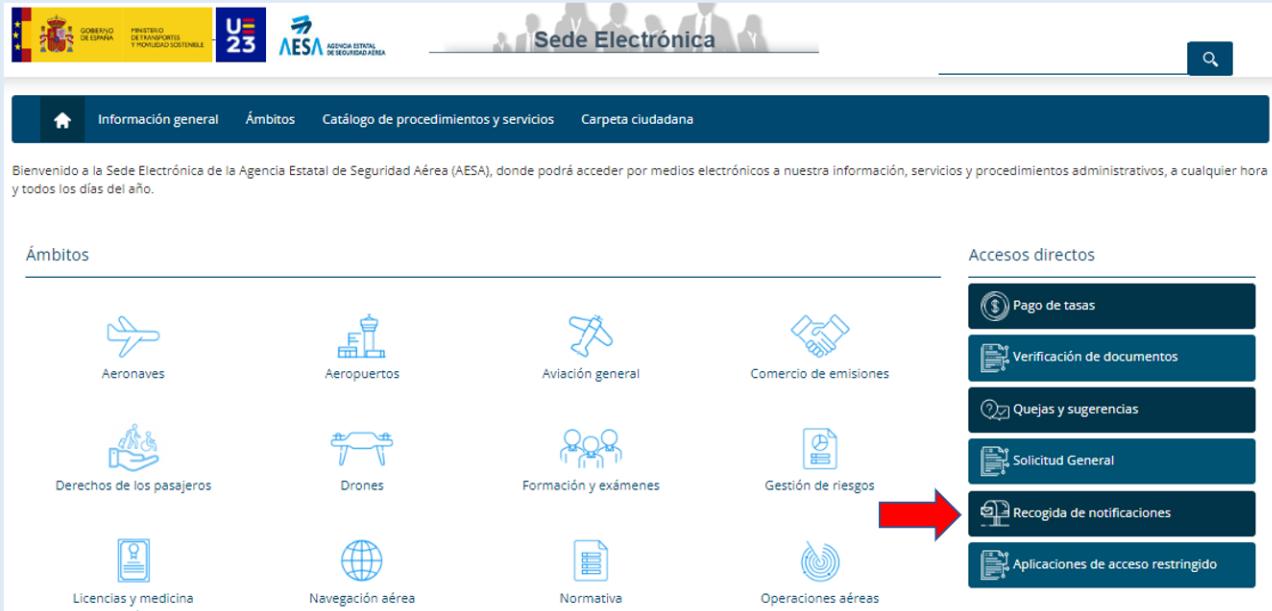
[Finalizar](#)

Puede descargar el recibo de presentación de su solicitud pulsando sobre el botón “Recibo de presentación”.

#### 4.

#### RECOGIDA DE NOTIFICACIONES ASOCIADAS A SU EXPEDIENTE

Las notificaciones de AESA asociadas a su expediente pueden ser recogidas en la sede electrónica de AESA o en su carpeta ciudadana.



The screenshot shows the AESA Sede Electrónica homepage. At the top, there are logos for the European Union, the Spanish Government, the Ministry of Transport and Sustainable Mobility, and the AESA. The main title is 'Sede Electrónica'. Below the title, there is a navigation bar with links to 'Información general', 'Ámbitos', 'Catálogo de procedimientos y servicios', and 'Carpeta ciudadana'. A search bar is also present. The main content area is titled 'Ámbitos' and contains a grid of icons representing different aviation sectors: Aeronaves, Aeropuertos, Aviación general, Comercio de emisiones, Derechos de los pasajeros, Drones, Formación y exámenes, Gestión de riesgos, Licencias y medicina, Navegación aérea, Normativa, and Operaciones aéreas. To the right, a vertical column titled 'Accesos directos' lists several services: Pago de tasas, Verificación de documentos, Quejas y sugerencias, Solicitud General, Recogida de notificaciones (with a red arrow pointing to it), and Aplicaciones de acceso restringido.

Podrán recoger la notificación tanto el interesado como su representante, si es el caso.

AESA envía un correo de cortesía que le avisa cuando tiene disponible una notificación, pero no se puede asegurar la recepción de dicho correo electrónico, debido a que AESA no puede asegurar el funcionamiento de los diferentes proveedores de correspondencia electrónica ni hacer un seguimiento de lo que sucede con el email una vez lanzado desde AESA. El método de notificación oficial y acorde con la ley es a través de los canales de notificación provistos por AESA, no siendo el correo electrónico uno de ellos.

## 5.

### ACCEDER A SU SOLICITUD O EXPEDIENTE

Una vez presentada la solicitud, el sistema crea un expediente administrativo al cual tendrá acceso para hacer un seguimiento o ver el estado en el que se halla. Para acceder a los datos, puede utilizar el botón “Mis solicitudes” disponible en la ficha del procedimiento o utilizar el siguiente enlace:

<https://sede.seguridadaerea.gob.es/oficina/solicitudes/solicitudes.do>

Accederá a la pantalla para búsqueda de solicitudes:

Filtrar Solicitudes

Tipo solicitud	Estado			
<input type="text" value=" [Seleccionar]"/>	<input type="text" value=" [Seleccionar]"/>			
Solicitud / Expediente				
<input type="text"/>				
Fecha desde <input type="text"/> 		Fecha hasta <input type="text"/> 	Mostrar solo borradores <input type="text" value="No"/>	En calidad de... <input type="text" value=" [Seleccionar]"/>
<input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Buscar"/>				

Solicitudes / Expedientes

Solicitud / Expediente	Tipo solicitud	Título	F. Alta	Estado	Acciones
No hay elementos que mostrar.					

Deberá indicar algún criterio para localizar su expediente y pulsar sobre el botón “buscar”. La lista “Solicitudes/Expedientes” le mostrará aquellas solicitudes y expedientes cuyos criterios coincidan con los indicados:

[!\[\]\(cb1eb3ed7b743f50a70b3f0d1274c88e\_img.jpg\) Mis solicitudes](#) [Licencias y certificados](#) [Air carriers ADR Access](#) [Organizaciones de formación: gestión de alegaciones y PAC](#)

Filtrar Solicitudes

Tipo solicitud	Estado			
<input type="text" value="GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS"/>	<input type="text" value=" [Seleccionar]"/>			
Solicitud / Expediente				
<input type="text"/>				
Fecha desde <input type="text"/> 		Fecha hasta <input type="text"/> 	Mostrar solo borradores <input type="text" value="No"/>	En calidad de... <input type="text" value=" [Seleccionar]"/>
<input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Buscar"/>				

Solicitudes / Expedientes

Solicitud / Expediente	Tipo solicitud	Título	F. Alta	Estado	Acciones
2024/LPA30/000031	GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE G...	ESP.BFCL.00106860 - Sol: EM, OB: H...	16-10-2024	EN ESTE MOMENTO ...	
2024/LPA30/000023	GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE G...	ESP.BFCL.00106860 - Sol: EM, OB: H...	28-08-2024	En trámite	
2024/LPA30/000010	GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE G...	Sol: EM	10-03-2024	EN PREPARACIÓN	 

En el caso de que la solicitud se haya firmado y presentado correctamente, visualizará el número de expediente asignado a su solicitud. En caso de que la solicitud todavía no se haya firmado, verá el número de borrador asignado a su solicitud. Para acceder a la información de un expediente o solicitud, debe pulsar el icono de la lupa.

Las solicitudes que todavía no tienen un número de expediente asignado, pueden ser retomadas (pulsando sobre la lupa) o eliminadas (pulsando sobre el icono de eliminar).

## 6.

### REALIZAR UNA SUBSANACIÓN

Una vez presentada una solicitud, en el caso de faltar documentación necesaria para la tramitación del expediente o contener algún tipo de error o discrepancia la documentación aportada, podrá recibir un requerimiento de subsanación que le será notificado a través de los canales oficiales tal como se ha indicado en [RECOGIDA DE NOTIFICACIONES ASOCIADAS A SU EXPEDIENTE](#).

Una vez recogida la notificación, a partir del día siguiente, podrá aportar las subsanaciones necesarias. Para ello, deberá acceder al expediente administrativo que corresponda tal como se ha explicado en la [ACCEDER A SU SOLICITUD O EXPEDIENTE](#). Una vez acceda al expediente, visualizará el botón “Subsanación de documentación”:

Descripción :

Solicitud / Expediente:	Título:	Fecha de alta:	Tipo de solicitud:
2024/LPA30/000031	ESP.BFCL.00106860 - Sol: EM, OB: HAB-I	16/10/2024	GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLO

Estado actual:

PENDIENTE DE APORTAR DOCUMENTACIÓN

Acciones

INTERESADOS
DOCUMENTACIÓN
HISTORIA

Acciones

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
AMPLIACION PLAZO SUBSANACION
DESISTIMIENTO RENUNCIA
DESIGNACIÓN REPRESENTANTE

Para proceder con la subsanación, pulse el botón “Subsanación de documentación”

GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE PLANEADORES | Solicitud / Expediente: 2024/LPA20/000019

Información a subsanar → Documentación incorporada → Firma

Documentación a subsanar

Los documentos marcados con (\*) son de carácter obligatorio.

¡IMPORTANTE! Si para un determinado documento precisa subir más de un archivo, deberá crear un archivo comprimido (zip) o crear un único pdf que recopile todos los archivos

Nombre del documento	Nombre del fichero	Acciones
Documentación para certificados de instructor		+
Autoliquidación de Tasas		+

Salir
Siguiente >

El sistema le mostrará aquellos documentos que requieren subsanación para que pueda aportarlos. Una vez adjuntados, pulse sobre el botón “Siguiente”.

Si dispone de documentación adicional, distinta de la requerida para la subsanación, pero que considera que pueda ayudar a la tramitación del expediente, puede aportarla en la siguiente sección:

GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS | Solicitud / Expediente: 2024/LPA30/000031

Información a subsanar → Documentación incorporada → Firma

Documentación a subsanar

Los documentos marcados con (\*) son de carácter obligatorio.

¡IMPORTANTE! Si para un determinado documento precisa subir más de un archivo, deberá crear un archivo comprimido (zip) o crear un único pdf que recopile todos los archivos

Nombre del documento	Nombre del fichero	Acciones
Documentación para habilitaciones		+
Autoliquidación de Tasas		+

Salir
Siguiente >

En caso de no precisar aportar documentación adicional, no precisa incorporar ningún documento en este paso. Cuando haya acabado, pulse el botón “Siguiente”.

### GESTIÓN LICENCIA DE PILOTO DE GLOBOS | Solicitud / Expediente: 2024/LPA30/000031

Información a subsanar      Documentación incorporada      **Firma**

**Firmar y presentar solicitud**

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón 'Presentar solicitud'.

**Documentación a presentar**

Descripción	Nombre
DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA SUBSANACIÓN :	001 Tasa 02.pdf
DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA SUBSANACIÓN :	Certificado horizontal 03.pdf
RESUMEN DOC. PRESENTADA :	Documento Resumen.pdf

[Salir](#)      [Anterior](#)      **Presentar solicitud**

El sistema le mostrará el resumen de los documentos aportados para que pueda revisarlos. Si necesita modificar algún documento, pulse el botón “Anterior” y, si ya está todo listo para proceder con la entrega de la documentación, pulse el botón “Presentar solicitud”. Se iniciará el proceso de firma de la entrega.

Una vez firmado, visualizará la confirmación de que su documentación ha sido recibida, disponiendo de un registro de entrada en AESA y podrá descargar el recibo de presentación.

Información a subsanar      Documentación incorporada      **Firma**

**Recibo de presentación**

Número de registro : <b>2024003308</b>	<b>Recibo de presentación</b>
Fecha de registro : <b>16/10/2024</b>	

**Documentación a presentar**

La documentación se ha firmado y presentado correctamente.

Descripción	Nombre archivo
DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA SUBSANACIÓN :	001 Tasa 02.pdf
DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA SUBSANACIÓN :	Certificado horizontal 01.pdf
RESUMEN DOC. PRESENTADA :	Documento Resumen.pdf

**Finalizar**